



Como consecuencia del recurso interpuesto el pasado 3 de enero de 2019 por la empresa Medical Simulator, S.L. ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC), en referencia al expediente de contratación para el **suministro de simuladores y modelos anatómicos para las prácticas del grado de enfermería en el campus Ontinyent**,

el vicerector d'Economia i Infraestructures de la Universitat de València, haciendo uso de las competencias delegadas por la rectora, mediante resolución de 5 de julio de 2018, publicada en el DOGV 8334, de 9 de julio de 2018,

RESUELVE

1. Suspender el procedimiento de contratación del mencionado expediente hasta que recaiga la resolución del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)

Valencia, 14 de enero de 2019

Juan Luis Gandía Cabedo

***Este documento coincide con el original que obra en el expediente correspondiente y ha sido firmado por el órgano competente**